

Clérigos indonesios declararán prohibida la vacuna contra la meningitis por contener cerdo

El influyente Consejo musulmán de Ulemas asegura que en el proceso de elaboración de la vacuna se emplean cerdos

24/07/2009 - Autor: Agencias - Fuente: Publico

El influyente Consejo de Ulemas de Indonesia (MUI) anunció hoy que la vacuna contra la meningitis va a ser declarada en breve "haram", prohibida para los musulmanes, ya que en su proceso de elaboración se emplean cerdos.

La fatua, que se publicará en los próximos días, argumenta que la vacuna "contiene enzimas de origen porcino", así que los musulmanes observantes no deben recurrir a ella salvo en casos extraordinarios, informó la agencia oficial Antara.

"El uso de la vacuna de la meningitis está permitido tan sólo para aquellos que tengan que hacer la peregrinación obligatoria (a la Meca), pero la vacuna en sí es haram", aseguró el presidente del MUI, Maruf Amin.

La ruta, llamada "hajj", es una de las cinco obligaciones de los musulmanes, moviliza a grandes masas de fieles cada año y ha propiciado en las últimas ediciones brotes epidémicos de meningitis.

Amin también instó al Gobierno indonesio a que prepare una nueva vacuna libre de material porcino de la que se puedan beneficiar los musulmanes.

El MUI es proclive a crear polémica con sus edictos, algo que ha sucedido en los últimos meses con la prohibición del yoga hindú y del voto en blanco.

Este colectivo es una institución musulmana no gubernamental compuesta por un grupo de clérigos conservadores que dictamina qué es correcto e incorrecto según la ley coránica, aunque no tiene un mandato religioso especial sobre quienes profesan el Islam en el país.

Indonesia es la nación con mayor población musulmana del mundo con más de 200 millones de fieles, la mayoría moderados.